

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 171/16-D.R.H. SAN LUIS, doce de julio de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: SUSPENDER por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Julio de 2016, a la Sra. **SUSANA BEATRIZ BECERRA MORENO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 11-07-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 12 de Julio de 2016.-